



OFICIO N° 107907
INC.: solicitud

Irg/asj
S.40°/373

VALPARAÍSO, 17 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora DANIELLA CICARDINI MILLA, quien ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, tenga a bien informar sobre el caso de la señora Rosa Ester Cordero, docente y directora del "Liceo El Palomar", ubicado en la comuna de Copiapó, en cuanto a las eventuales irregularidades y vulneraciones que habrían existido en el término de sus funciones, refiriéndose especialmente a la posibilidad de fiscalizar el efectivo cumplimiento de la normativa legal vigente, así como a las medidas implementadas por el ente contralor que dirige, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Dios guarde a US

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4A6665CFB59CD2A5



Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.